PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de acuerdos
Sesión ordinaria

Jueves, 13 de febrero de 2025 – 17:30 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:
Asisten Presencialmente:
Concejal Presidente:
Sr. Segura Gutiérrez, Carlos
Coordinadora del Distrito
Sra. Benito Lozano, Rosa María
Secretario del Distrito
Sr. Civantos Díaz, Juan
Vocales-Vecinos:
Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)
Sra. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)
Sr. Álvarez Macías, Íñigo (PP)
Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)
Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)
Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (MM)
Sr. Castillo Pinto, Pedro Miguel (PP)
Sr. Gabriel Megía, Guillermo (PP)
Sra. García Hornero, María Josefa (PP)
Sra. García Martín, Celia (MM)
Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (PSOE)
Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)
Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de (PSOE)
Sr. Jul García, Adrián (MM)
Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)
Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)
Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)
Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)
Sr. Muñoz Pérez, Samuel (PP)
Sr. Pavón García, Jorge Javier (PP)
Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)
Sra. Reboll Rambla, Carlota (PSOE)
Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)
Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

Asisten telemáticamente:
Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)
Sra. Valverde Araujo, Clara Olinda (MM)

Asistentes no miembros:
Sr. Antonio Giraldo Capellán, Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid (Asiste presencialmente)

Siendo las 17:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.° 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H

ACUERDOS

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 2025

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los grupos políticos

PUNTO 2. Aprobar la proposición nº 2025/0090881, presentada por Dª. Gracia Paula Puertas Merino, del Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor:

"Que desde la Junta Municipal del Distrito Centro se impulse la realización de una serie de actos en conmemoración de la llegada hace 600 años del pueblo gitano a la Península Ibérica, contando para ello con la participación de las entidades gitanas más representativas de nuestro Distrito".

Con el siguiente resultado: 25 votos a favor de los miembros del del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5) y 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 3. Rechazar la proposición nº 2025/0109814, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Instar desde la Junta Municipal del distrito Centro al área del gobierno competente a que se informe a los grupos municipales de la situación y uso previsto para el edificio sito en la calle Santa Cruz de Marcenado 28, de cara a considerar usos alternativos dotacionales en favor del interés general del distrito".

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H

PUNTO 4. Aprobar la proposición nº 2025/0109827, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Instar desde la Junta Municipal del Distrito Centro al órgano de gobierno competente a tomar las medidas oportunas para garantizar la seguridad vial en el giro de la calle de los Trujillos esquina con la travesía de los Trujillos, donde los vehículos invaden la acera dada su estrechez, provocando situaciones de peligro para los viandantes que transitan por ese lugar".

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 5. Aprobar la proposición nº 2025/0109835, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a realizar las siguientes actuaciones en la Plaza de Santo Domingo:

1. Revisar y reforzar el mantenimiento de la limpieza.

2. Aumentar las labores de mantenimiento de las zonas verdes.

3. Reparar los desperfectos existentes".

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 6. Aprobar la proposición nº 2025/0109855, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a la reparación de los alcorques y bolardos situados en la calle Costanilla de Capuchinos".

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 7. Rechazar la proposición nº 2025/0158983, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

"Que la Junta de Distrito de Centro inste al Área competente a la realización de cuantas obras sean necesarias en los colegios públicos para la subsanación de las deficiencias detectadas en sus respectivas ITE y acreditar en el plazo máximo de doce meses desde la aprobación de esta iniciativa, la subsanación en la forma contenida en el artículo 20 de la vigente Ordenanza Municipal de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones (OCRERE)".

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 8. Aprobar la proposición nº 2025/0159012, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, con la enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor:

"Que la Junta de Distrito de Centro inste al Área competente para que se regule de forma municipal, autonómica y estatal, con carácter urgente, el servicio denominado "tuk-tuk" y se realice un control riguroso del cumplimiento de esta regulación en el desarrollo de su actividad".

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 9. Rechazar la proposición nº 2025/0162745, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar a las Áreas de Gobierno competentes a tomar las medidas necesarias para impedir de forma permanente el aparcamiento irregular que se produce de forma reiterada en la calle Palma, entre la calle San Bernardo y la Costanilla de San Vicente."

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 10. Rechazar la proposición nº 2025/0162750, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente a poner en marcha, en colaboración con el Distrito Centro, un programa de actuaciones para la prevención y erradicación de la gordofobia. Dicho programa deberá incluir las siguientes acciones:

1. Campañas de sensibilización sobre la gordofobia, distribuyendo materiales informativos y realizando charlas en los Espacios de Igualdad, centros educativos, centros de Madrid Salud (CMS),...que aborden cómo los prejuicios relacionados con el cuerpo impactan en la salud de las personas, desmontando mitos sobre la cultura de la dieta y reforzando el mensaje de que todas las personas tienen derecho a vivir libres de estigmatización corporal.

2. Actuaciones en Espacios de Igualdad y/o CMS, que incluyan talleres sobre autoestima y diversidad corporal, promoviendo la aceptación de todos los cuerpos y desafiando los estereotipos de belleza impuestos y/o grupos de apoyo donde las personas puedan compartir sus experiencias y recibir acompañamiento emocional frente a la gordofobia.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H

3. Asesoramiento psicológico especializado en los CMS ofreciendo acompañamiento y atención a personas afectadas por la gordofobia, centrados en la autoestima y la salud mental.

4. Programas de educación para la salud en todas las tallas en centros educativos y deportivos, que tengan por objetivo minimizar la estigmatización o el acoso: Incorporar la perspectiva de diversidad corporal en los programas de nutrición y actividad física, para que fomenten un entorno inclusivo y respetuoso con todos los cuerpos, con especial enfoque en el impacto en las niñas y adolescentes."

Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2), y 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5).

Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana

PUNTO 11. Aprobar la proposición nº 2025/0100471, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Cultura, con la enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor:

"*Instar al órgano competente a la instalación de una placa conmemorativa en la calle Ribera de Curtidores, núm. 3; dedicada al primer matadero de la ciudad de Madrid y su inclusión en el Plan Memoria de Madrid, previa recepción de los informes técnicos oportunos y la autorización de la Comunidad de Propietarios del inmueble afectado, tal y como establece el Decreto que aprueba la instrucción sobre gestión e instalación de placas conmemorativas en la ciudad de Madrid".*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 12. Rechazar la proposición nº 2025/0100471, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Políticas Sociales, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente, en relación con las licencias de aparcamiento de personas con movilidad reducida, a agilizar los trámites administrativos toda vez que lesiona los intereses en cuánto a movilidad de las personas afectadas que tienen imposibilitado el acceso a los transportes públicos. Ante la imposibilidad de agilizar estos trámites proponemos que la propia solicitud (puesto que ya está autorizado por la Comunidad de Madrid) se considere documento provisional mientras se espera la recepción de la tarjeta definitiva, al igual que ocurre con otros documentos."

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5) y 2 abstenciones del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 13. Aprobar la proposición nº 2025/0100471, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Políticas Sociales, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente, en relación con la accesibilidad de la calle La Paloma a: Estudiar la posibilidad de incorporar barandillas laterales en los accesos a las calles Toledo núm. 112 y Gran Vía de San Francisco, por las que se accede a los Servicios Sociales de Puerta Toledo, al Colegio público La Salle La Paloma, Fundación Lara y al Despacho de Cáritas de la Parroquia de Virgen de la Paloma, así como mejorar la iluminación y dotar a la Plaza Virgen de la Paloma de bancos para el personal que accede a los servicios aludidos".

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los grupos políticos

PUNTO 14. Se sustancia la pregunta nº 2025/0088574, presentada por Dª. Gracia Paula Puertas Merino, del Grupo Municipal Popular, interesando conocer, *¿Puede hacer el Concejal Presidente una valoración sobre la ejecución presupuestaria de la Junta Municipal durante el año 2024?*

PUNTO 15. Se sustancia la pregunta nº 2025/0109858, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué avances han habido respecto a las reivindicaciones planteadas por los vecinos de Lavapiés en el pasado pleno de septiembre?*

PUNTO 16. Se sustancia la pregunta nº 2024/0155681, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En qué situación se encuentran las obras previstas en el solar de la Calle Antonio Grilo, 8 y en el edificio de la calle Gobernador, 39 para la puesta en marcha de los Centros de Salud comprometidos por el Gobierno municipal en esas ubicaciones?*

PUNTO 17. Se sustancia la pregunta nº 2024/0155698, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuál es el estado actual y el uso al que están destinadas las pilonas emergentes telecontroladas instaladas en la Puerta del Sol y qué organismo tiene la competencia de su control y de su mantenimiento?*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H

PUNTO 18. Se sustancia la pregunta nº 2024/0155704, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones se han llevado a cabo para dar cumplimiento a la Iniciativa aprobada por unanimidad en este Pleno, el pasado mes de septiembre, relativa al traslado de la parada de fin de trayecto de la Línea M1 de microbuses a la plaza de Tirso de Molina?*

PUNTO 19. Se sustancia la pregunta nº 2024/0155767, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal presidente, en relación al problema de vivienda en el distrito, sobre la gestión realizada hasta ahora y los planes previstos para el futuro por el gobierno municipal con respecto a la vivienda pública en el distrito Centro?*

PUNTO 20. Se sustancia la pregunta nº 2024/0162766 presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿En qué punto se encuentra el estudio sobre la peatonalización del tramo de la calle Olmo, entre las calles Ave María y Olivar, creando así un entorno escolar seguro, así como los cortes de entradas y salidas de la calle, necesarios hasta la finalización de dicha obra?*

PUNTO 21. Se sustancia la pregunta nº 2024/0162772 presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas viviendas de uso turístico ilegales se han cerrado y cuántas multas se han impuesto y por qué cuantía en el Distrito Centro en los últimos tres meses desde que el concejal presidente nos informara de que hasta el pasado pleno de noviembre solo se habían impuesto 50 multas?*

PUNTO 22. Se sustancia la pregunta nº 2024/0162782 presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Puede el señor Concejal informar sobre en qué situación se encuentran los trámites de construcción del prometido centro de salud de la calle Antonio Grilo y qué planes tiene el gobierno para asegurar la construcción de esta dotación?*

PUNTO 23. Se sustancia la pregunta nº 2024/0162802, presentada por Dª. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer*: ¿Puede el concejal-presidente informar de la situación y planes de futuro del espacio vacío de la primera planta del Mercado de San Fernando?*

Comparecencias

PUNTO 24. Se sustancia la comparecencia solicitada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox (nº 2025/0109866), para dar cuenta de la situación de los residentes propietarios de vehículos sin distintivo ambiental a los que se les ha excluido de la moratoria anunciada el pasado día 26 de diciembre, vulnerando de esta forma el derecho a la libertad de circulación.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 25. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a las veintiuna hora y cinco minutos.

Madrid, a 18 de febrero de 2025.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/02/2025 15:29:30
CSV : 16IIXB3BCKKLUR6H